

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3463 *Resolución de 9 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria de los procesos selectivos en ejecución de la oferta de empleo público correspondiente al año 2008 en relación a las plazas siguientes:

a) Personal funcionario:

Técnico de Prevención de Riesgos Laborales. Número de plazas: 1. Escala: Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Cometidos Especiales. Sistema de provisión: oposición libre.

Técnico de Gestión. Número de plazas: 1. Escala: Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Cometidos Especiales. Sistema de provisión: promoción interna.

Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Número de plazas: 1. Escala: Administración Especial. Subescala Técnica. Clase Media. Sistema de provisión: oposición libre.

Alguacil. Número de plazas: 1. Escala: Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Cometidos Especiales. Sistema de provisión: oposición libre.

Administrativo de Administración General. Número de plazas: 14. Escala: Administración General. Subescala Administrativa. Sistema de provisión: promoción interna.

Técnico Medio Servicios Económicos. Número de plazas: 1. Escala: Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Cometidos Especiales. Sistema de provisión: promoción interna.

b) Personal laboral:

Oficial Conserje. Número de plazas: 1. Sistema de provisión: Oposición libre.

Oficial Mecánico. Número de plazas: 1. Sistema de provisión: Oposición libre.

Oficial Jardinero. Número de plazas: 1. Sistema de provisión: Oposición libre.

Oficial Albañil. Número de plazas: 1. Sistema de provisión: Oposición libre.

Oficial Desinfectador. Número de plazas: 1. Sistema de provisión: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias únicamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de la Corporación, juntamente con la página web municipal www.vigo.org.

Vigo, 9 de febrero de 2011.—El Concejal-Delegado del Área de Gestión Municipal, Carlos López Font.